

SEDE APOSTÓLICA

SANTO PADRE

Benedicto XVI

Discurso

ASAMBLEA PLENARIA DEL
CONSEJO PONTIFICIO PARA LA FAMILIA 2006

Asamblea Plenaria del Consejo Pontificio para la Familia 2006

13 de mayo de 2006

Señores cardenales; venerados hermanos en el episcopado y en el presbiterado; queridos hermanos y hermanas:

Es para mí motivo de alegría encontrarme con vosotros al final de la Sesión Plenaria del Consejo Pontificio para la Familia, que celebra en estos días su 25º aniversario, pues fue creado por mi venerado predecesor Juan Pablo II el 9-5-1981. Dirijo a cada uno mi cordial saludo y, en particular, al cardenal Alfonso López Trujillo, a quien doy las gracias por haberse hecho intérprete de los sentimientos comunes.

La familia, santuario de la vida

Vuestra reunión os ha permitido examinar los desafíos y los proyectos pastorales relacionados con la familia, considerada con razón como iglesia doméstica y santuario de la vida. Se trata de un campo apostólico amplio, complejo y delicado, al que dedicáis energías y entusiasmo con el objetivo de promover el "evangelio de la familia y de la vida". ¡Cómo no recordar, a este respecto, la visión amplia y clarividente de mis predecesores, especialmente de Juan Pablo II, que promovieron con valentía la causa de la familia, considerándola como una institución decisiva e insustituible para el bien común de los pueblos!

Patrimonio de la humanidad

La familia, fundada en el matrimonio, constituye un "patrimonio de la humanidad", una institución social fundamental; es la célula vital y el pilar de la sociedad y esto afecta tanto a creyentes como a no creyentes. Es una realidad por la que todos los Estados deben tener la máxima consideración, pues, como solía repetir Juan Pablo II, «*el futuro de la humanidad se fragua en la familia*» (*Familiaris consortio*, 86). Además, según la visión cristiana, el matrimonio, elevado por Cristo a la altísima dignidad de sacramento, confiere mayor esplendor y profundidad al vínculo conyugal, y compromete con mayor fuerza a los esposos que, bendecidos por el Señor de la alianza, se prometen fidelidad hasta la muerte en el amor abierto a la vida.

Para ellos, el centro y el corazón de la familia es el Señor, que los acompaña en su unión y los sostiene en la misión de educar a sus hijos hacia la edad madura. De este modo, la familia cristiana coopera con Dios no sólo engendrando para la vida natural, sino también cultivando las semillas de la vida divina donada en el bautismo. Estos son los principios, ya conocidos, de la visión cristiana del matrimonio y de la familia. Los recordé una vez más el jueves pasado en mi discurso a los miembros del Instituto Juan Pablo II para estudios sobre el matrimonio y la familia.

En el mundo actual, en el que se están difundiendo algunas concepciones equívocas sobre el hombre, sobre la libertad y sobre el amor humano, no debemos cansarnos nunca de volver a presentar la verdad sobre la familia, tal como ha sido querida por Dios desde la creación. Por desgracia, está aumentando el número de separaciones y divorcios, que rompen la unidad familiar y crean muchos problemas a los hijos, víctimas inocentes de estas situaciones.

En especial la estabilidad de la familia está hoy en peligro. Para salvaguardarla con frecuencia es necesario ir contracorriente con respecto a la cultura dominante, y esto exige paciencia, esfuerzo, sacrificio y búsqueda incesante de comprensión mutua. Pero también hoy los cónyuges pueden superar las

dificultades y mantenerse fieles a su vocación, recurriendo a la ayuda de Dios con la oración y participando asiduamente en los sacramentos, especialmente en la Eucaristía. La unidad y la firmeza de las familias ayudan a la sociedad a respirar los auténticos valores humanos y a abrirse al Evangelio. A esto contribuye el apostolado de muchos Movimientos, llamados a actuar en este campo en armonía con las diócesis y las parroquias.

El embrión humano es una persona

Asimismo, hoy un tema muy delicado es el respeto debido al embrión humano, que debería nacer siempre de un acto de amor y ser tratado ya como persona (cf. *Evangelium vitae*, 60). Los progresos de la ciencia y de la técnica en el ámbito de la bioética se transforman en amenazas cuando el hombre pierde el sentido de sus límites y, en la práctica, pretende sustituir a Dios Creador. La encíclica *Humanae vitae* reafirma con claridad que la procreación humana debe ser siempre fruto del acto conyugal, con su doble significado de unión y de procreación (cf. n. 12). Lo exige la grandeza del amor conyugal según el proyecto divino, como recordé en la encíclica *Deus caritas est*: «El eros, degradado a puro "sexo", se convierte en mercancía, en simple "objeto" que se puede comprar y vender; más aún, el hombre mismo se transforma en mercancía (...). En realidad, nos encontramos ante una degradación del cuerpo humano» (n. 5).

Gracias a Dios, especialmente entre los jóvenes, muchos están redescubriendo el valor de la castidad, que se presenta cada vez más como una garantía segura del amor auténtico. El momento histórico que estamos viviendo exige que las familias cristianas testimonien con valiente coherencia que la procreación es fruto del amor. Ese testimonio estimulará a los políticos y legisladores a salvaguardar los derechos de la familia. Como es sabido, se están acreditando soluciones jurídicas para las así llamadas "uniones de hecho" que, a pesar de rechazar las obligaciones del matrimonio, pretenden gozar de derechos equivalentes. Además, a veces se quiere llegar incluso a una nueva definición del matrimonio para legalizar las uniones homosexuales, atribuyéndoles también el derecho a la adopción de hijos.

El "invierno demográfico"

Amplias áreas del mundo están sufriendo el así llamado "invierno demográfico", con el consiguiente envejecimiento progresivo de la población. En ocasiones, las familias se ven amenazadas por el miedo ante la vida, la paternidad y la maternidad. Es necesario volverles a dar confianza para que puedan seguir cumpliendo su noble misión de procrear en el amor. Doy las gracias a vuestro Consejo Pontificio, pues, a través de encuentros continentales y nacionales, trata de dialogar con quienes tienen responsabilidades políticas y legislativas en este sentido, y se esfuerza por tejer una amplia red de coloquios con los obispos, ofreciendo a las Iglesias locales cursos abiertos a los responsables de la pastoral.

Aprovecho, además, la ocasión para reiterar la invitación a todas las comunidades diocesanas a participar con sus delegaciones en el V Encuentro Mundial de las Familias, que se celebrará el próximo mes de julio en Valencia, España, en el que, si Dios quiere, tendré la alegría de participar personalmente.

Gracias, una vez más, por el trabajo que realizáis. Que el Señor siga haciéndolo fecundo. Por esto os aseguro mi recuerdo en la oración. Invocando la maternal protección de María, os imparto a todos mi bendición, que extiendo a las familias, para que sigan construyendo su hogar a ejemplo de la Sagrada Familia de Nazaret.

SEDE APOSTÓLICA

SANTO PADRE

Benedicto XVI

Discurso

ASAMBLEA PLENARIA DEL
CONSEJO PONTIFICIO PARA LA FAMILIA 2006

Asamblea Plenaria del Consejo Pontificio para la Familia 2006

13 de mayo de 2006

Señores cardenales; venerados hermanos en el episcopado y en el presbiterado; queridos hermanos y hermanas:

Es para mí motivo de alegría encontrarme con vosotros al final de la Sesión Plenaria del Consejo Pontificio para la Familia, que celebra en estos días su 25º aniversario, pues fue creado por mi venerado predecesor Juan Pablo II el 9-5-1981. Dirijo a cada uno mi cordial saludo y, en particular, al cardenal Alfonso López Trujillo, a quien doy las gracias por haberse hecho intérprete de los sentimientos comunes.

La familia, santuario de la vida

Vuestra reunión os ha permitido examinar los desafíos y los proyectos pastorales relacionados con la familia, considerada con razón como iglesia doméstica y santuario de la vida. Se trata de un campo apostólico amplio, complejo y delicado, al que dedicáis energías y entusiasmo con el objetivo de promover el "evangelio de la familia y de la vida". ¡Cómo no recordar, a este respecto, la visión amplia y clarividente de mis predecesores, especialmente de Juan Pablo II, que promovieron con valentía la causa de la familia, considerándola como una institución decisiva e insustituible para el bien común de los pueblos!

Patrimonio de la humanidad

La familia, fundada en el matrimonio, constituye un "patrimonio de la humanidad", una institución social fundamental; es la célula vital y el pilar de la sociedad y esto afecta tanto a creyentes como a no creyentes. Es una realidad por la que todos los Estados deben tener la máxima consideración, pues, como solía repetir Juan Pablo II, «*el futuro de la humanidad se fragua en la familia*» (*Familiaris consortio*, 86). Además, según la visión cristiana, el matrimonio, elevado por Cristo a la altísima dignidad de sacramento, confiere mayor esplendor y profundidad al vínculo conyugal, y compromete con mayor fuerza a los esposos que, bendecidos por el Señor de la alianza, se prometen fidelidad hasta la muerte en el amor abierto a la vida.

Para ellos, el centro y el corazón de la familia es el Señor, que los acompaña en su unión y los sostiene en la misión de educar a sus hijos hacia la edad madura. De este modo, la familia cristiana coopera con Dios no sólo engendrando para la vida natural, sino también cultivando las semillas de la vida divina donada en el bautismo. Estos son los principios, ya conocidos, de la visión cristiana del matrimonio y de la familia. Los recordé una vez más el jueves pasado en mi discurso a los miembros del Instituto Juan Pablo II para estudios sobre el matrimonio y la familia.

En el mundo actual, en el que se están difundiendo algunas concepciones equívocas sobre el hombre, sobre la libertad y sobre el amor humano, no debemos cansarnos nunca de volver a presentar la verdad sobre la familia, tal como ha sido querida por Dios desde la creación. Por desgracia, está aumentando el número de separaciones y divorcios, que rompen la unidad familiar y crean muchos problemas a los hijos, víctimas inocentes de estas situaciones.

En especial la estabilidad de la familia está hoy en peligro. Para salvaguardarla con frecuencia es necesario ir contracorriente con respecto a la cultura dominante, y esto exige paciencia, esfuerzo, sacrificio y búsqueda incesante de comprensión mutua. Pero también hoy los cónyuges pueden superar las

dificultades y mantenerse fieles a su vocación, recurriendo a la ayuda de Dios con la oración y participando asiduamente en los sacramentos, especialmente en la Eucaristía. La unidad y la firmeza de las familias ayudan a la sociedad a respirar los auténticos valores humanos y a abrirse al Evangelio. A esto contribuye el apostolado de muchos Movimientos, llamados a actuar en este campo en armonía con las diócesis y las parroquias.

El embrión humano es una persona

Asimismo, hoy un tema muy delicado es el respeto debido al embrión humano, que debería nacer siempre de un acto de amor y ser tratado ya como persona (cf. *Evangelium vitae*, 60). Los progresos de la ciencia y de la técnica en el ámbito de la bioética se transforman en amenazas cuando el hombre pierde el sentido de sus límites y, en la práctica, pretende sustituir a Dios Creador. La encíclica *Humanae vitae* reafirma con claridad que la procreación humana debe ser siempre fruto del acto conyugal, con su doble significado de unión y de procreación (cf. n. 12). Lo exige la grandeza del amor conyugal según el proyecto divino, como recordé en la encíclica *Deus caritas est*: «El eros, degradado a puro "sexo", se convierte en mercancía, en simple "objeto" que se puede comprar y vender; más aún, el hombre mismo se transforma en mercancía (...). En realidad, nos encontramos ante una degradación del cuerpo humano» (n. 5).

Gracias a Dios, especialmente entre los jóvenes, muchos están redescubriendo el valor de la castidad, que se presenta cada vez más como una garantía segura del amor auténtico. El momento histórico que estamos viviendo exige que las familias cristianas testimonien con valiente coherencia que la procreación es fruto del amor. Ese testimonio estimulará a los políticos y legisladores a salvaguardar los derechos de la familia. Como es sabido, se están acreditando soluciones jurídicas para las así llamadas "uniones de hecho" que, a pesar de rechazar las obligaciones del matrimonio, pretenden gozar de derechos equivalentes. Además, a veces se quiere llegar incluso a una nueva definición del matrimonio para legalizar las uniones homosexuales, atribuyéndoles también el derecho a la adopción de hijos.

El "invierno demográfico"

Amplias áreas del mundo están sufriendo el así llamado "invierno demográfico", con el consiguiente envejecimiento progresivo de la población. En ocasiones, las familias se ven amenazadas por el miedo ante la vida, la paternidad y la maternidad. Es necesario volverles a dar confianza para que puedan seguir cumpliendo su noble misión de procrear en el amor. Doy las gracias a vuestro Consejo Pontificio, pues, a través de encuentros continentales y nacionales, trata de dialogar con quienes tienen responsabilidades políticas y legislativas en este sentido, y se esfuerza por tejer una amplia red de coloquios con los obispos, ofreciendo a las Iglesias locales cursos abiertos a los responsables de la pastoral.

Aprovecho, además, la ocasión para reiterar la invitación a todas las comunidades diocesanas a participar con sus delegaciones en el V Encuentro Mundial de las Familias, que se celebrará el próximo mes de julio en Valencia, España, en el que, si Dios quiere, tendré la alegría de participar personalmente.

Gracias, una vez más, por el trabajo que realizáis. Que el Señor siga haciéndolo fecundo. Por esto os aseguro mi recuerdo en la oración. Invocando la maternal protección de María, os imparto a todos mi bendición, que extiendo a las familias, para que sigan construyendo su hogar a ejemplo de la Sagrada Familia de Nazaret.